



DE LA INICIACIÓN A LA COMPETICIÓN





1. OBJETIVO

PONER A DISPOSICIÓN DE ESCUELAS DE CLUBES Y FFAA, UNA COMPETICIÓN DE REFERENCIA PARA LA EQUITACIÓN DE BASE COMO ELEMENTO GENERADOR DE NUEVAS ILUSIONES, DANDO OPCIÓN A DEPORTISTAS Y PRACTICANTES SIN CABALLO/PONI EN PROPIEDAD DE VIVIR UNA GRAN EXPERIENCIA DE COMPETICIÓN DE INICIACIÓN

DE ESTA MANERA LA RFHE EN COORDINACIÓN CON CLUBES Y FFAA:

- INCENTIVA Y DINAMIZA EL DEPORTE BASE DESDE SUS COMIENZOS DE CARA A LA COMPETICIÓN
- COLABORA EN LA POTENCIACIÓN Y DESARROLLO EN ZONAS DE MENOS ACTIVIDAD Y LAS ESCUELAS INSULARES (con condiciones particulares para ellas)

A ESPEJO DE LA RESPUESTA ENCONTRADA EN LOS CAMPEONATOS CLÁSICOS ABIERTOS AL SECTOR AMATEUR EN TODOS LOS NIVELES (DE 110 A 140)

NUEVO CONTENIDO PARA LAS ACTIVIDADES DE LOS CLUBS FEDERADOS RECONOCIDOS

NUEVO CONTENIDO PARA LAS LIGAS AUTONÓMICAS DE BASE YA EXISTENTES





2. PARTICIPANTES

- Todas las Escuelas de Equitación aquellas pertenecientes a los clubes deportivos federados reconocidos RFHE
- La escuela del comité organizador de la Final tendrá acceso directo en su calidad de anfitriona
- No podrán participar aquellos jinetes que ya hayan tomado parte en competición oficial de ámbito estatal en alturas superiores a las de la categoría en la que quieran inscribirse
- No podrán participar caballos/ponis que hayan participado en competición oficial de ámbito estatal en alturas superiores a 1,10 en el transcurso del último año

3. FASES

Autonómica y Final

4. DURACIÓN

Empezará con el curso escolar y la final se celebrará el último trimestre escolar

5. GALOPES

Mínimo 2 / Máximo 4





6. LICENCIAS NECESARIAS

- Participantes: Licencia Nacional de Escuela (*)
- Jefe de Equipo: Licencia Nacional con la acreditación de Técnico Deportivo.
- Clubes: Licencia Nacional de Club Federado
- Caballos: Licencia Nacional de Escuela y requisitos sanitarios en vigor (*)

La obtención de la Licencia Nacional de Escuela se realizará a partir de la necesaria Licencia Autonómica a la que se añadirá un plus de 10€ para su ampliación al ámbito estatal

7. FASE PREVIA

La Copa se desarrollará en tres categorías:

- Pruebas de 0,40
- Pruebas de 0,60
- Pruebas de 0,80

Cada Federación podrá contar con tantas escuelas federadas como deseen inscribirse por categoría Las condiciones de las Fases Previas se establecerán por las FFAA a partir de una base de mínimos común

8. FORMACIÓN DE EQUIPOS

Los equipos serán como mínimo de 3 componentes y como máximo de 4 Tendrán que contar con un Jefe de Equipo, que deberá ostentar la condición de Técnico Deportivo





9. EDADES DE LOS PARTICIPANTES

- Pruebas de 0,40: desde el año que cumplan los 6 y hasta el año que cumplan los 12
- Pruebas de 0,60: desde el año que cumplen los 6 y hasta el año que cumplan los 16
- Pruebas de 0,80: desde el año que cumplen los 8 y hasta el año que cumplan los 16

10. FINAL

- Accederán a la Final todos los equipos de las escuelas ganadoras de la Fase previa en cada categoría más, en su caso los equipos del club anfitrión. Máximo: 18 equipos por categoría (17 autonómicos + club anfitrión)
- Cada escuela perteneciente a las CCAA peninsulares, deberá acudir a la Final con sus caballos/ponis.
- Las Federaciones Insulares no tienen esta obligación, por lo que el CO anfitrión pondrá a disposición de las Federaciones insulares, si así lo solicitan, 5 caballos/ponis
- Cada poni/caballo, podrá realizar un máximo de tres salidas en las pruebas de 0,40 y dos salidas en las pruebas de 0,60 y 0,80.

11. SEDE DE LA FINAL

- La sede será elegida por la Junta Directiva de la RFHE, que previamente deberá abrir un período para la presentación de candidaturas.
- Deberá contar, al menos, con una pista de competición y una pista de calentamiento con las garantías necesarias para la equitación segura. Además, se exigirá la presencia de ambulancia, servicio médico y herrador.





12. CONDICIONES TÉCNICAS DE LAS PRUEBAS

Se disputarán bajo el Baremos A sin cronómetro y un posible desempate al cronómetro.

- Altura 0,40: recorrido de 8 obstáculos sin combinaciones. Trazado con pasos obligados
- Altura 0,60: recorrido de 10 obstáculos
- Altura 0,80: recorrido 10 obstáculos

13. **VESTIMENTA Y EQUIPO**

- La vestimenta y equipo para participar en estos campeonatos será la prevista en los reglamentos (General y de Saltos) de la RFHE, pudiendo optar por sustituir la chaqueta de concurso por la uniformidad propia de cada escuela
- Se recomendará el uso de protector de espalda

14. TROFEOS

- Copa para todos los miembros de los tres equipos correspondientes a las escuelas que ocupen el primer segundo y tercer lugar del Campeonato y su jefe de equipo
- Escarapela para todos los participantes en la Final





15. MATRÍCULAS

La matrícula (inscripción en la fase final) por equipo no podrá exceder de 50 euros por cada uno de los miembros del equipo

Los precios de los boxes no superarán los 60 euros

16. CLASIFICACIÓN FINAL (POR CATEGORÍAS)

- Se tendrán en cuenta los tres mejores resultados de cada uno de los equipos en cada nivel
- El recorrido se juzgará bajo el baremo A sin cronómetro
- En caso de empate para los 3 primeros puestos se disputará un desempate al cronómetro

17. JURADO DE CAMPO

- Estará constituido por 1 Presidente del Jurado y 1 Vocal, con la titulación mínima de Juez Autonómico o Nivel 1
- La RFHE podrá enviar un Delegado o Delegado Técnico que coordinará el desarrollo de la Final según los reglamentos en vigor
- Será obligatoria la presencia de 1 comisario
- El jefe de pista tendrá, al menos, la titulación de territorial





18. APORTACIÓN RFHE

- Sudaderas con escudo para todos deportistas finalistas.
- Placas a los clubes posicionados en los tres primeros puestos de cada categoría.
- Premios en metálico a las Escuelas Campeonas de cada categoría según este cuadro:

CATEGORÍAS	PREMIOS
0.40	1.000€
0.60	1.000€
0.80	1.000€
MEJOR ESCUELA	1.500 €





















